

<u>Informe Mesa Sectorial de 28 de junio de</u> <u>2023</u>



Informe mesa sectorial de 28 de junio de 2023

La DG de RRHH recuerda que es una Mesa Sectorial de trámite porque están en funciones y hay previstas modificaciones de la estructura de la Consejería la semana que viene.

1. Aprobación de las actas de reuniones anteriores.

Se aprueban las actas 3, 4 y 5.

2. Ratificación del acuerdo unificado de bolsas de empleo temporal.

La DG de RRHH refiere que quedaba pendiente la ratificación de este acuerdo que persigue unificar y actualizar el procedimiento de cobertura de las plazas y recoger las actualizaciones de los nuevos tipos de nombramiento introducidos por la modificación del Estatuto Marco.

La DG de RRHH informa que cuando esté completamente desarrollado el RMER, espera que se agilicen los procesos porque llevará menos tiempo la valoración del baremo.

Como previo, **AMYTS** expresa que, en el contexto de la próxima configuración de la consejería y el inicio de nueva legislatura, convendría recordar que estamos pendientes de la ratificación del reglamento de funcionamiento de la Mesa Sectorial de Sanidad y que sería deseable que la hora de las mesas fuera más temprana a ser posible.

AMYTS lleva esperando muchos años este acuerdo, que no fue posible en el pasado por falta de consenso respecto al baremo único y que aún consideramos que sería mejorable, pero es un paso adelante y lo ratifica.

Recordamos que la provisión de médicos y facultativos está pendiente de agilidad y que no se beneficia en el caso del ámbito de hospitalaria de las bolsas únicas por especialidades, aunque entendemos que habría que abordar este tema de una forma más integral junto al grupo de trabajo de perfiles o puestos específicos que se reactivó en mesa previa y aún no se ha convocado.

Asimismo, están pendientes de constituir las bolsas únicas de TSS de anatomía, radioterapia e higienistas.

La DG de RRHH destaca que aun siendo consciente de que quedan cosas pendientes y por mejorar, le parece un paso importante. Enviarán el documento definitivo pendiente de valoración por las OOSS de cara a su firma.

3. Nuevas secciones sindicales.

La DG de RRHH refiere que se remitió a función pública <u>el sexto punto del acta 5 del</u> <u>mes de mayo</u>, y tras un proceso laborioso por parte de la subdirección de relaciones laborales, ya se pueden tramitar las peticiones de las nuevas secciones sindicales.



Informe mesa sectorial de 28 de junio de 2023

4. Información Traslado del Centro Coordinador del SUMMA 112

La DG de RRHH refiere que quiere trasladar oficialmente a la mesa sectorial, aunque ya se había hecho con las secciones sindicales del SUMMA112, el traslado del centro coordinador del SUMMA112. De los 183 afectados (médicos y TES), el 4 de julio se van los 138 de la sede de Antracita. El traslado de los de Pozuelo se pospone a la vuelta del periodo vacacional. Posteriormente se hará una movilidad interna pendiente de médicos y Técnicos de Emergencias Sanitarias en el periodo de octubre a diciembre.

AMYTS había sido informada por su sección del SUMMA112, agradece que la reordenación de efectivos de la sede de Pozuelo112 se posponga hasta el final del periodo vacacional para asegurar la prestación.

5. Información sobre estado de situación de las incorporaciones de los procesos selectivos resueltos.

La Subdirección General de Selección del Personal y Provisión de Puestos pasa a describir el estado procesos selectivos:

Finalizados: enfermeras SUMMA y médicos SUMMA112.

2ª elección en médico de familia de 44 plazas, hasta el 7 de julio en plazo de elección. Luego pendiente de adjudicar y luego publicar, no se atreve a dar una fecha.

3ª elección en pediatras de AP, 16 plazas, ese plazo termina el 30 de junio y esperan publicarlos sobre 20-21 de julio (previsión debido al periodo vacacional).

Enfermería y TCAE para segunda elección se prevén alrededor de al menos 300 plazas en cada una. Enfermería hacia el 10 de julio. En TCAE algo más tarde.

Celador 2ª elección 117 se publicaron el día 23. Están en plazo hasta el 7 de julio. Nombramientos hacia el 14 de julio.

Administrativos, 2ª elección 57 plazas, publicada día 20 y elección hasta el 4. Igual, adjudicación y si es posible a finales o primeros de agosto los nombramientos.

Pinches, ahora en el periodo de elección de plaza de las 617 plazas convocadas.

TSS RX y laboratorio tienen que ver cómo queda, aún sin datos, pero como no se cubrieron todas, habrá una segunda vuelta, en fecha estimada a partir del 14 de julio.

La DG RRHH especifica que siempre que haya plazas hay que hacerlo y si es preciso de forma directa, (llamamientos).

AMYTS remitirá escrito a la subdirección sobre el problema surgido en la incorporación de los TSS en laboratorio en el Hospital Ramón y Cajal.



Informe mesa sectorial de 28 de junio de 2023

Fuera del orden del día:

La DG de RRHH respecto a los Centros de Continuidad Asistencial refiere que ya se ha enviado a Hacienda la modificación de plantilla y la modificación presupuestaria para seguir avanzando. Ya que implica muchos procedimientos administrativos más allá del proceso de reordenación de efectivos efectuado. Especifican que están en coordinación con la GAAP. Cree que se realizará a lo largo del año 2023, confía en que el tema de hacienda esté finalizado en octubre.

6. Ruegos y Preguntas

Sobre el acuerdo de centros de difícil cobertura. La DG de RRHH refiere que se han trasladado a la GAAP los criterios del ministerio para ver qué centros se van a incluir, adaptando lo ya trabajado previamente en Atención Primaria. Tiene confianza en que el responsable de RRHH de AP va a incluir mejoras en la gestión de los RRHH así como de las relaciones laborales.

La DG de RRHH especifica que los trámites para desarrollar las especialidades de difícil cobertura de la ley Omnibus, requiere de unos trámites burocráticos que conllevan una enorme complejidad y aún no están listos.

AMYTS solicita información de previsión de resolución del proceso extraordinario de estabilización, la DG de RRHH refiere que a lo largo del 2023. AMYTS pregunta sobre las plazas de urgencias hospitalarias y las de reposición del 2022 y refieren que en el año 2024. AMYTS señala que no son los tiempos de los que hablaron en mayo de 2022.

AMYTS informa de irregularidades concretas en bolsas de TSS y la subdirección de selección del personal y provisión de puestos solicita que se le remitan todas las incidencias que se produzcan para tratarlas directamente.

Quedan pendientes ruegos y preguntas no contestados, incluido el de la anterior mesa sectorial:

a) Información sobre lo planteado por la DG de RRHH en la <u>mesa del 22 de</u> <u>febrero</u> sobre los procesos selectivos pendientes previos a la ley 20/2021.

Y AMYTS además remitirá a la DG de RRHH:

- a) Situación y seguimiento CCACM (Centros de Continuidad Asistencial Con Médico, antes llamados PAC, antes SAR/SUAP).
- b) Productividad variable TSA en odontólogos e higienistas.
- c) Situación de la aplicación de la jornada de 37,5 horas en los médicos y facultativos.

